

LIBERACIÓN, RESPUESTA Y DIALOGO

GUSTAVO CASTRO SOTO

SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS, MÉXICO 19 DE MARZO DE 1997

Durante la semana pasada, muchos acontecimientos emergieron para conformar las líneas principales de la realidad chiapaneca. La liberación de los presos, la situación del Diálogo de San Andrés y sus actores y las condiciones de la zona norte, tienen todos ellos su relación a nivel nacional.

LA LIBERACIÓN DE CAMPESINOS Y JESUITAS

A raíz de la detención de los dos sacerdotes jesuitas y dos campesinos en el municipio de Palenque el pasado 8 de marzo, acusados de coparticipación en el asesinato de dos policías durante un desalojo a campesinos, el gobierno de Ruiz Ferro ni el Poder Judicial del Estado se imaginaron la gran presión estatal, nacional e internacional que se desató con estos hechos. Nunca esperaron que el debate se hiciera tan público, que las movilizaciones fueran de gran magnitud en el estado, que los obispos de la República así como de la Conferencia Episcopal anunciaran una movilización nacional si no eran liberados así como el apoyo por parte de los religiosos del país. Tampoco esperaron que esto agudizara más la situación en la Zona Norte y las amenazas de movilización de las organizaciones sociales. El escándalo fue tal que se convirtió en debate público lleno de declaraciones de todos los sectores del país que, incluso, llegó a ocupar las primeras planas de los diarios nacionales y locales durante varios días.

Las reacciones que generó la polémica llegó al grado de cuestionar las posible ruptura de las relaciones Estado-Iglesia, del debilitamiento y mayor agudización de las negociaciones de paz entre el EZLN y el Gobierno Federal. Días después continúan las reacciones calificando la acción como una gran torpeza por parte del estado así como del Procurador de Justicia alrededor del cual se van generando comentarios de renuncia. Cabe recordar que el actual Procurador tiene antecedentes penales ya que en 1986 fue preso durante un desalojo por su supuesta participación en la organización de maiceros, quienes hasta la fecha continúan en la misma lucha por la mejora del precio de maíz en la Zona Frailesca.

El 12 de marzo marcharon más de 10 mil campesinos de los Municipios de Tila, Sabanilla, Tumbalá, Chilón, Las Margaritas, Simojovel, San Cristóbal de las Casas, Huitiupán, Tenejapa y Zinacantán hacia Yajalón, con el fin de protestar contra la detención y exigir el regreso de los curas extranjeros expulsados: Lorens Riebe (EE.UU.), Jorge Barón, Gutlien (Argentina) y Rodolfo Izar (España).

El jueves 13, el día esperado para que el juez diera sentencia a los presos en el penal de Cerro Hueco de Tuxtla Gutiérrez, el Provincial de los Jesuitas en camino para hablar con las autoridades, listas las acciones para las movilizaciones de diversos sectores con el fin de seguir presionando, el juez libera a los cuatro detenidos. Este mismo día, el Subcomandante Marcos emite un pronunciamiento sobre el estado de las negociaciones y hace referencia al hecho.

Esta aprehensión hace evidente la guerra de baja intensidad desatada contra la Iglesia y en particular contra la Diócesis de San Cristóbal de las Casas sistemáticamente golpeada, el manejo político de la procuración de justicia, la participación de ganaderos que han sido afectados sus intereses, el estado de ingobernabilidad, la debilidad de las instituciones del gobierno y la nula credibilidad de aparato de justicia del estado y sus instituciones. Las preguntas siguen en el aire: quiénes fueron los asesinos de los policías, quién sembró al arma al P. Jerónimo Hernández, s.j., quiénes fueron los responsables de las torturas y demás incoherencias y contradicciones en las supuestas pruebas que no soportaron la presión desatada.

Por otro lado, se mostró una gran unidad de la Iglesia Católica en el país y la capacidad de convocatoria y solidaridad local, nacional e internacional. Obviamente, la reacción más fuerte en contra de la liberación ha sido por parte de los ganaderos de la zona norte del estado. Sin embargo, el costo inmediato para la iglesia fueron, visiblemente, dos: 1) el obispo de la diócesis de Tuxtla Gutiérrez, Felipe Aguirre Franco, reconoció las acciones que realiza la Procuraduría de Justicia del Estado, ante el procurador Jorge Enrique Hernández Aguilar, durante una conferencia a miembros de la corporación el día después de la liberación de los jesuitas y campesinos y; 2) a raíz de un “reporte” de varios jerarcas católicos mexicanos, el Vaticano ordenó un día después la suspensión de un centro de reflexión teológica de los jesuitas y dos de la Conferencia de Institutos Religiosos de México (CIRM) a partir de junio del presente año, por anomalías en la formación teológica y académica de estos centros.

EL EZLN RESPONDE A LA COCOPA

El 4 de marzo, la Comisión de Concordia y Pacificación (COCOPA), después de dos meses, definió su postura respecto a la crisis provocada por el gobierno con su contrapropuesta de reforma constitucional en materia de derechos indígenas (ver Boletín No. 44). En un comunicado firmado por el Subcomandante Marcos, fechado el día 9 de marzo y dado a conocer públicamente hasta el día 13 del mismo mes, el EZLN critica la postura de la COCOPA por su tardanza en responder, por sus imprecisiones, omisiones y medias verdades. Haciendo un breve recuento de los hechos, el EZLN manifestó que son tres ejes de la estrategia actual del gobierno federal para el EZLN: a) No reconocer los derechos de los pueblos indios; b) No cumplir los acuerdos firmados y; c) No resolver el conflicto por la vía pacífica.

En resumen, el EZLN informó sobre el estado de la situación: Se acordó: una reforma constitucional que la COCOPA elaborara y ser aceptada por las partes sin contrapropuestas. Nada de esto se cumplió. Señala el documento que el EZLN no ha incumplido en ninguno de estos casos. Para finalizar, el EZLN afirma: “No dialogaremos con el gobierno federal mientras no se cumplan las condiciones mínimas que hagan el proceso de paz algo serio, justo y digno”.

Ante este comunicado, miembros de la COCOPA reaccionaron solicitando comprensión a su situación. Sin embargo, saben que los tiempos de la COCOPA se van terminando y que el gobierno de Zedillo pretende que se “pudra” paulatinamente. Es evidente que Zedillo no desea tratar el asunto de la negociación hasta antes de las elecciones federales del 6 de julio del presente año. Las campañas electorales por la gubernatura del futuro estado de la ciudad de México así como las campañas para la renovación del

Congreso de la Unión, hacen debilitar la situación del diálogo de San Andrés y del mismo EZLN. Curiosamente, en estos momentos de fuerte tensión en el estado y el impasse en las negociaciones, la opinión pública nacional se distrae con la discusión sobre la “desertificación” de los EE.UU. sobre México como aliado en la lucha contra el narcotráfico tocando los puntos más sensibles del nacionalismo y las corruptelas del Poder Judicial Federal. Mientras, los argumentos para que la militarización se apropie de la ciudad de México desplazando a los policías civiles por militares y la militarización en Chiapas y en todo el territorio mexicano siguen en aumento.

Pasadas las elecciones internas de los partidos políticos de cara a los comicios federales, los miembros de la COCOPA, ya seguros de su exclusión, pasan ahora a atender la situación del diálogo de San Andrés. En la presente semana retoman con más fuerza en la opinión pública su papel de coadyuvantes, la necesidad de renovar el diálogo y, por fin, vuelven los ojos a la situación de la zona norte manifestando su preocupación por el clima de violencia que desde muchos meses atrás están gritando los campesinos. El 15 de marzo, dos días después de la respuesta del EZLN a su postura oficial, nuevamente la COCOPA manifiesta 5 puntos: 1) que sus acciones siempre han sido en función del interés supremo de la paz, antes que los intereses de partido o personales, 2) con independencia al costo político personal, seguir buscando alternativas de paz, 3) ningún integrante claudica y el diálogo debe prevalecer sobre las armas, 4) reunirse el EZLN para consensar alternativas y, 5) reiteran su coadyuvancia y reconocen los esfuerzos de mediación de la CONAI. En fin, nuevamente no dicen nada y, mientras tanto, promueven una reunión con el presidente Zedillo.

LA ZONA NORTE

El grupo paramilitar “Paz y Justicia” auspiciado por el diputado priísta Samuel Sánchez, se hace llamar ahora cínicamente “Desarrollo, Paz y Justicia”. Dicho grupo ha sido el responsable de crear saldos de más de dos mil desplazados en la región norte del estado, en los municipios de Tila, Sabanilla, Tumbalá y Salto de Agua, así como desaparecidos, asesinatos, etc., por medio de emboscadas, retenes ilegales en los caminos y otros mecanismos con apoyo del ejército, seguridad pública y ganaderos. Las propuestas de negociación, retorno de los desplazados, la intervención de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, los esfuerzos de la Estación Norte (compuesta por SIPAZ, el Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas y CONPAZ) han sido en vano durante meses.

Ahora, dicho grupo presenta una propuesta para la pacificación y reconciliación de la Zona Norte, el diálogo y el desarrollo. Sin embargo, ahora que el grupo paramilitar le urge la pacificación de una guerra que han provocado para acceder a los recursos gubernamentales en la zona y controlar las condiciones sociales y políticas de cara a las elecciones -situación violenta que el gobierno ha negado sistemáticamente y ahora los paramilitares lo reafirman con su propuesta-, los perredistas desplazados tienen la fuerza de la negociación quienes solamente han solicitado la liberación de sus presos (quienes han hecho una propuesta de ley de amnistía para presos indígenas) y el libre tránsito, cuando no la desaparición, desarme y desarticulación del grupo paramilitar, el desafuero de los diputados perredistas, el retiro del ejército de la zona, la renuncia del Procurador de Justicia, auditorías a los municipios que, en manos de priístas, presumiblemente han canalizado recursos a los paramilitares y demás consecuencias que ha traído su acción como los más de 100 casos de cólera en los primeros 2 meses del año, derivado de la

falta de inversión y la inexistentes redes de agua potable. Por lo pronto, los desplazados han pedido el apoyo de la Cruz Roja Internacional para ser acompañados a la capital del estado y entablar una entrevista con el gobernador que ahora sí los reconoce.

El “fenómeno” de la zona norte va avanzando. En el municipio de Palenque, además de la detención de los campesinos y jesuitas, las comunidades de Agua Blanca y en el ejido Roberto Barrios se comienza a sentir la tensión con los grupos priístas quienes han amenazado a los perredistas de contar con el apoyo de Seguridad Pública y del ejército. Del mismo modo, la expansión se hace hacia los municipios de Simojovel, Reforma y el Bosque, donde días atrás, justo el día anterior a la liberación de los arriba mencionados, varios efectivos de diversas corporaciones enfrentaron a un grupo de campesinos perredistas dejando un saldo de por lo menos 3 campesinos muertos, 27 detenidos y 6 policías heridos entre los que se destaca un elemento de las oficinas de Seguridad Nacional. Esta acción ha comenzado a tensionar a la población cada vez más y a intensificar el patrullaje por la Seguridad Pública y el Ejército. De aquí en adelante, los problemas y conflictos sociales saldrán por el mismo embudo detonador: las elecciones del 6 de julio y las confrontaciones entre las bases priístas y perredistas.

Por otro lado, dirigentes de la resistencia civil anunciaron movilizaciones con la participación de todos los municipios de la zona norte, incluyendo a Reforma, Juárez, Pichualco, Ixtacomitán, Ixtahuacán, Solosuchiapa, Chapultenango y Tapilula, si la Comisión Federal de Electricidad (CFE) no reduce las cuotas de energía eléctrica. Las movilizaciones están contempladas hacia la ciudad de México y con la participación de municipios de la costa así como de otros estados.

Por su lado, nuevamente es elegido Ezequiel Cruz Castañón en la Unión Ganadera Regional de Chiapas bajo la posible deserción de 5 asociaciones ganaderas (Pichualco, Estación Juárez, Reforma, Ostuacán y el grupo Ganaderos Lecheros). Los ganaderos, bajo el interés de aumentar las tierras y sus conflictos permanentes con las comunidades campesinas e implicados en la formación de guardias blancas y apoyo a grupos paramilitares, pretenden ahora, bajo la alianza con la empresa Nestlé, crear las condiciones para exportar sus 60 mil cabezas de ganado del cual el estado de Chiapas ha sido excluido según las nuevas restricciones.

PRIMER ENCUENTRO NACIONAL POR LA PAZ Y EL DIALOGO NACIONAL

Durante los días 14 al 16 de marzo, más de 500 personas discutieron en la Ciudad de México las condiciones mínimas para la paz y establecieron 12 compromisos: 1) que el gobierno cumpla los acuerdos que firma con todos los sectores de la sociedad, 2) que ratifique los convenios y protocolos internacionales de derechos humanos, la jurisdicción de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, y ofrezca pleno apoyo a los equipos observadores de la ONU y la OEA que componen las misiones especiales para vigilar la transición del conflicto, 3) que el gobierno detenga la práctica de la tortura, 4) restringir las funciones del Ejército según la Constitución y desmilitarizar regiones y fuerzas de seguridad pública, 5) acabar con los grupos paramilitares y guardias blancas, 6) reconocer las agrupaciones civiles de derechos humanos, 7) tipificar penalmente la discriminación racial, religiosa, sexual, política y económica, 8) establecer la autonomía de la Comisión Nacional y estatales de Derechos Humanos, 9) garantizar la independencia del Poder Judicial, 10) modificar el sistema penitenciario, 11) legislar el acceso a los medio de comunicación y, 12) libertad a los presos políticos.

Este importante evento nacional, que fue clausurado por el presidente de la CONAI, Don Samuel Ruiz, representa en las actuales condiciones un nuevo eje articulador de fuerzas y propuestas que propongan alternativas diferentes para la reanudación del diálogo. Este espacio que tiende a hacer énfasis en la realidad nacional del conflicto y la militarización, podría invitar nuevamente al gobierno a reanudar el mismo esquema de negociación en San Andrés Larráinzar con el objetivo de mantener y reducir el conflicto a nivel estatal y local.

SIGUIENDO LA HUELLAS DE ACCIÓN DEL GOBIERNO ESTATAL

El gobernador Julio Cesar Ruiz Ferro, presentó el Programa de Desarrollo de la Región Frailesca con el fin de destinar recursos para el desarrollo sustentable de la región considerada como el granero del estado, principalmente de maíz. Cabe señalar que dicha región ha sido por años un detonador de conflictos campesinos, desalojos, lucha por mejorar el precio del maíz, cuna de una de las organizaciones con mayor presencia y fuerza en la región, así como de rumores de grupos armados. Estos programas, como el de las Cañadas en el municipio de Ocosingo, han sido una de las herramientas de guerra de baja intensidad utilizadas por el gobierno para dividir a las organizaciones campesinas.

Con la presencia de los titulares de los tres poderes del estado, el 15 de marzo, el gobierno instaló la Defensoría de Oficio Indígena para garantizar el acceso pleno a la justicia por parte de los grupos étnicos del estado por medio de abogados y traductores, y como la concreción de los Acuerdos de San Andrés de la Mesa 1, Derechos y Cultura Indígena. Aunque se afirma que los 8 defensores de oficio y un subjefe integrantes de la defensoría son indígenas y funcionarán en 9 de los 20 distritos que forma la estructura de Poder Judicial, esta instancia no ha sido avalada por el EZLN. Estos juzgados tendrán su residencia en San Cristóbal de las Casas, Comitán, Bochil, Simojovel, Ocosingo, Yajalón, Catazajá, Salto de Agua y Tuxtla Gutiérrez. De cualquier modo, esta iniciativa como la Comisión de Remunicipalización (ver Boletín No. 45), son nuevamente medidas unilaterales para avanzar en las propuestas con las condiciones, mecanismos y controles del gobierno. Por otro lado, ante la ausencia obvia del EZLN en estas acciones, se enfatiza la poca voluntad del mismo para avanzar en el proceso de paz.

La Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) del estado, informó que durante 49 años, tan solo se han logrado sembrar 2 mil 748 hectáreas de palma africana para la producción de aceite (ver Boletín No. 45), pero en 1997 se espera establecer 4 mil hectáreas de ésta. Para ello, el gobierno canalizó 16.3 millones de pesos con el fin de lograr para el año dos mil, unas 21 mil hectáreas. Es en esta producción de la zona costa donde el gobierno de Malasia desea invertir fuertemente en el estado.

Por otro lado, con el fin de solucionar la situación de los refugiados guatemaltecos que más de 18 mil se asientan en Chiapas, la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR), ACNUR y la Comisión Especial para la Atención a Refugiados, Desplazados y Retornados de Guatemala (CEAR) comenzarán a agilizar los mecanismos para el retorno de los refugiados y comenzaron a entregar documentación que facilita el proceso o su integración a la producción. De cualquier manera, el objetivo

es el mismo: no extranjeros en la zona de conflicto y no aumento de campesinos objetos de repartición de tierras.

CHIAPAS EN CIFRAS

DERECHOS HUMANOS

- **QUEJAS presentadas por presunta violación a los derechos humanos ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos -CEDH- (1994):** 1 210 (213 CONCLUIDAS POR RESOLUCIÓN; 956 ARCHIVADAS; 236 PENDIENTES DE RESOLUCIÓN).
- **Presuntas VIOLACIONES a los derechos humanos denunciadas ante la CEDH (1994):** 721 (PRINCIPALES CAUSAS: DETENCIÓN ARBITRARIA, ABUSO DE AUTORIDAD, DILACIÓN EN LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA, TORTURAS, FALSA ACUSACIÓN, DETENCIÓN ILEGAL, ROBO Y DAÑOS EN PROPIEDAD AJENA; ORDEN DE IMPORTANCIA DE LAS AUTORIDADES RESPONSABLES: POLICÍA JUDICIAL, MINISTERIO PÚBLICO, PRESIDENTES MUNICIPALES, CERESOS, PODER JUDICIAL, AGENTES MUNICIPALES Y CONSEJO TUTELAR PARA MENORES).
- **Total de QUEJAS recibidas en la CNDH sobre el gobierno de Chiapas (mayo 1995-mayo 1996):** 1 400 (1 350 CONCLUIDAS Y 50 EN TRÁMITE).
- **Total de RECOMENDACIONES emitidas por la CNDH al Gobierno de Chiapas (mayo 1995-mayo 1996):** 43 (25 HAN SIDO TOTALMENTE CUMPLIDAS; 18 PARCIALMENTE CUMPLIDAS; 1 HA SIDO NEGLIGENTE; Y TODAS HAN SIDO ACEPTADAS).
- **CASOS ESPECIALES importantes para la CNDH radicados en la coordinación general para Los Altos y La Selva de Chiapas:** 4 (CASO DEL OPERATIVO REALIZADO EN LA POBLACIÓN DE YANGA, VERACRUZ; CASO DE LOS SEÑORES VÍCTOR HUGO Y FRANCISCO ALEJANDRO GARCÍA SANTIAGO; CASO DE VIOLACIÓN A TRES ENFERMERAS DEL SECTOR DE SALUD Y A LA SEÑORA CECILIA RODRÍGUEZ; CASO DE AGRESIÓN A LA ORGANIZACIÓN UNIÓN CAMPESINA POPULAR FRANCISCO VILLA EN LA COLONIA REVOLUCIÓN MEXICANA, VILLA CORZO, CHIAPAS).